



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

40 AÑOS ADMINISTRANDO JUSTICIA PARA LA INTEGRACIÓN ANDINA

OFICIO N° 013-P-TJCA-2019

Quito, 28 de enero de 2019

Señor

Nestor Popolizio Bardales

Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú

Lima, Perú.-

Asunto: Informe de labores del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina – Gestión 2017.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar el Informe Anual de las actividades judiciales, institucionales, académicas y de difusión del ordenamiento jurídico comunitario andino que el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina realizó durante la gestión 2017.

Sin otro particular, expreso a usted los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Hugo Ramiro Gómez Apac

Magistrado Presidente

Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina





Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>

Informe de Labores Tribunal de Justicia CAN - Gestión 2017 1 / 5

2 mensajes

Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>

7 de febrero de 2019, 15:52

Para: cjamarrad@rree.gob.pe, clinares@rree.gob.pe, elopez@rree.gob.pe

Doctora

Catherine Gamarra

Ministerio de Relaciones Exteriores

República del Perú

Lima, Perú.-

Referencia: Informe Anual de actividades realizadas por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina durante la Gestión 2017.

A tiempo de saludarle muy cordialmente y por instrucciones del Dr. Luis Felipe Aguilar Feijoó, Secretario General, en anexo remito el Oficio No. 013-P-TJCA-2019 a través del cual se adjunta el Informe de referencia.

El oficio comedidamente sea remitido al Excelentísimo señor Néstor Popolizio Bardales, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú.

Debido al tamaño del archivo se está realizando en cinco (5) correos electrónicos.

Mucho agradeceré se sirva acusar recibo por esta misma vía.

Atentamente,

Alexandra Viñamagua Taday

Secretaría GeneralSecretaría del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina
Calle Portete E 11-27 y Gregorio Munga zona El Batán
Quito - Ecuador
(+593) 2 - 3801980 Ext. (5001)
www.tribunalandino.org.ec**2 archivos adjuntos**OF.No.013-P-TJCA-2019.pdf
18KInforme de la Gestión 2017 Parte 1-5.pdf
3884K**Catherine Jeanette Gamarra Dominguez** <cjamarrad@rree.gob.pe>

7 de febrero de 2019, 16:56

Para: Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>

Cc: Eduardo Manuel López Echevarría <mlopeze@rree.gob.pe>, Carlos Alberto Linares Villegas <clinares@rree.gob.pe>

Estimada Sra. Alejandra Viñamagua:

Confirmando recepción. Gracias.

Saludos cordiales,



Catherine Jeanette Gamarra Dominguez
Tercera Secretaria SOR
Coordinadora de la Dirección General para Asuntos Económicos (DAE)
Calle Lampa 545, Cercado de Lima, Perú
Teléfono: (51) 1 704 1165
www.gob.pe/mre

De: Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>
Para: cgamarra@rree.gob.pe, clinares@rree.gob.pe, elopez@rree.gob.pe
Fecha: 07/02/2019 03:55 p.m.
Asunto: Informe de Labores Tribunal de Justicia CAN - Gestión 2017 1 / 5

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Atentamente,

Alexandra Viñamagua Taday

Secretaría General

[El texto citado está oculto]

El contenido de este mensaje en su totalidad (texto y adjuntos) se dirige exclusivamente a su destinatario. Puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona/entidad de destino. El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que este mensaje contiene información confidencial, cuyo uso, copia, reproducción o distribución está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos comunique al remitente y proceda a su eliminación.

Imprima este mensaje y/o sus adjuntos solamente si es necesario hacerlo. Reduzcamos el consumo innecesario de papel. Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos

2 archivos adjuntos

OF.No.013-P-TJCA-2019.pdf
18K

informe de la Gestión 2017 Parte 1-5.pdf
3884K